



Acuerdo 6/CG 27-06-2017 por el que se aprueba la concertación del contrato de mantenimiento de sistemas para el tratamiento de agua instalados en diversos centros de la Universidad de La Laguna

Mantenimiento de sistemas para el tratamiento de agua instalados en diversos centros de la Universidad de La Laguna

Importe total del contrato: Noventa y seis mil trescientos euros (96.300,00 €) de acuerdo con las siguientes anualidades:

Ejercicio	Importe	IGIC	Total
2017	7.500,00 €	525,00 €	8.025,00 €
2018	45.000,00 €	3.150,00 €	48.150,00 €
2019	37.500,00 €	2.625,00 €	40.125,00 €
Totales	90.000,00 €	6.300,00 €	96.300,00 €

Plazo de ejecución: 24 meses. Prórroga 24 meses.

Motivos de la contratación: La prestación del servicio consistirá en el conjunto de operaciones necesarias para asegurar el funcionamiento de las instalaciones y equipos para mantener la calidad del agua purificada que se utiliza en los laboratorios.

Los aparatos ubicados en:

- Facultad de Ciencias de la Salud (Medicina)
 - Común a todos los departamentos (planta 2ª)
 - Dpto.de Ciencias Médicas Básicas
 - Dpto. de Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina preventiva y Salud Pública, Toxicología, Medicina Legal y Forense y Parasitología.
 - Dpto.de Medicina física y farmacología (planta 2ª)
- Instituto Universitario de Biorgánica Antonio González (I.U.B.O.)
 - Sótano
 - Planta 2ª

- S.E.G.A.I.
 - Planta -2
- Instituto Universitario de Enfermedades Tropicales y Salud Pública de Canarias
 - Planta 2
- Facultad de Ciencias de la Salud (Farmacia)
 - Dpto.de Bioquímica, Microbiología, Biología celular y genética (Microbiología)
 - Fisiología Vegetal
- Facultad de Ciencias (Química)
 - Sótano
 - Dpto. de Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica (planta 1ª, laboratorio 2)
 - Dpto.de Química analítica (planta 2ª)
 - Dpto.de Química-física (planta 3ª)
- Facultad de Ciencias (Biología)
 - Dpto. de Genética (Torre I, planta 1ª)
 - Dpto.de Fisiología Animal y Geología (Torre I, planta 5ª)
 - Dpto.de Edafología (Torre III, planta 2ª)
 - Dpto.de Bioquímica (Torre III, planta 5ª)
- Estabulario
 - Sótano
 - Planta 1ª
- Escuela Politécnica Superior de Ingeniería (Agrarias)
 - Laboratorio de Química (planta 2ª)
- Semall (Torre Agustín Arévalo, planta 1ª)
- Biblioteca Gral.Humanidades – Campus Guajara
 - Sótano
- Colegio Mayor San Fernando
 - Planta baja.

Razones de carácter plurianual del contrato: Eficacia en la gestión.